

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° TRECE

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a treinta días del mes de mayo de 2022, se da inicio a la sesión extraordinaria N° trece, realizada en Salón Auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, la cual es presidida por la Sra. MARIA INES SEPULVEDA FUENTES, Alcaldesa y Presidenta del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA, Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ
SR. IGNACIO NEIRA CONTRERAS
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. LUIS FARIAS SALAZAR
SR. JAVIER ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ

TEMAS A TRATAR

- **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.-**
- **SANCION PROGRAMA DEL GAS.-**
- **SANCION MODIFICACION ORDENANZA DE COBROS MUNICIPALES.-**

SANCION PROGRAMA DEL GAS.-

La Sra. Sandra Lastra Morales en compañía de la Sra. PAULINA Mendoza Núñez exponen respecto de la implementación del sub programa N°7 denominado San Clemente gasta lo Justo considerando dentro de su presentación la forma de entrega de los vales de gas, la focalización y los requisitos que deberán cumplir las personas que quieran acceder a esta ayuda social.-

Se aprueba la creación del sub programa N°07 denominado SAN CLEMENTE GASTA LO JUSTO dependiente del programa social N°01 Apoyo Social a la Comunidad, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Javier Álvarez Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ.-

Se aprueba la propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N°16 por un monto de \$290.846.338, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Javier Álvarez Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

SANCION MODIFICACION ORDENANZA DE COBROS MUNICIPALES, EXPONE SR. EDUARDO INOSTROZA VASQUEZ, SR. LUIS PEREZ CASTRO Y SRA. ANA MARIA SANTELICES SAZO.-

Se aprueba incorporar a la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales el Artículo 5° Transitorio que dice lo siguiente "Se cobrara un 85% del valor de adquisición de un vale equivalente a una carga de gas licuado de 15 KG. según lo definido en el Programa Municipal San Clemente gasta los Justo, por la vigencia del mismo", con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Javier Álvarez Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional www.sanclemente.cl, acceso "Audios del Concejo Municipal".

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos.-



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cavg